

# LAS PRIMERAS APORTACIONES DE LA GUARDIA CIVIL A LA ACCIÓN EXTERIOR DEL ESTADO

JOSÉ FÉLIX GONZÁLEZ ROMÁN

## RESUMEN

La década de los noventa constituyó para la Guardia Civil el inicio de una serie de actividades en el extranjero que hicieron emerger su valor como parte de la acción exterior del Estado: las misiones dedicadas a la formación de cuerpos policiales en distintas repúblicas de Hispanoamérica y África, las de observación del cumplimiento de acuerdos de paz en países en conflicto, la actuación como policía ejecutiva en diferentes países en los momentos iniciales del posconflicto, así como su participación en las operaciones militares encaminadas a preservar la paz en diferentes escenarios -especialmente en los Balcanes- hicieron revalorizar a nuestro Cuerpo como garante y modelo de la seguridad pública.

A la vista de los hechos expuestos anteriormente, cabría la posibilidad de caer en el error si se pensara que estas acciones son nuevas para la Guardia Civil. Nada más apartado de la realidad. Las siguientes páginas pretenden ilustrar o refrescar la memoria del lector, para dejar constancia de que esta institución, desde los primeros tiempos de sus actividades, fue empleada como pieza de importancia en la potenciación del prestigio internacional de España. La Guardia Civil, por tanto, como en la actualidad, también ha servido como parte de la acción exterior del Estado.

El artículo acomete el tema de la actuación exterior de la Guardia Civil en tres modalidades diferentes: la llevada a cabo como consecuencia del despliegue en provincias españolas de Ultramar, colonias y zonas de interés, la realizada con el fin de crear cuerpos homólogos en distintos países de América y, finalmente, la ejecutada en el desarrollo de una campaña militar en el exterior.

Como podrá leerse en el cuerpo del artículo, la Guardia Civil ha servido como modelo de organización y de servicio en la creación de nuevos cuerpos de seguridad en otras naciones. Tanto en la América hispana como en África, los guardias civiles contribuyeron a crear las estructuras de seguridad que permitieron a no pocos países gozar de unas fuerzas destinadas a proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos.

Por último, se destaca la labor que la Guardia Civil ha desempeñado en el desarrollo de las campañas militares llevadas a cabo por nuestro Ejército y Marina, desde sus inicios cometidos como policía militar hasta su reconocimiento como fuerza combatiente.

*Palabras clave:* acción exterior, asistencias técnicas, modelo profesional, policía militar, fuerza combatiente.

## ABSTRACT

For the Civil Guard, the 90's represented the beginning of a series of activities abroad which boosted its value as an important actor of the State's international action:

police formation missions throughout Latin American and African republics, observance of the compliance of peacekeeping agreements in conflict countries, its role as the executive police body in post-conflict states as well as its participation in military operations towards peacekeeping in different scenarios –specially in the Balkans- increased the value of our Body as the guarantor and model of public security.

As a consequence of the exposed facts, it would not be hard to be mistaken about these actions as something new for the Civil Guard. This is not true at all. This article tries to illustrate or refresh the lector's memory in order to confirm that this institution, from the beginning of its activities, has been used as a very important strengthener of Spain's international prestige. Therefore, the Civil Guard, like nowadays, has also served as a part of the State's international action.

This article explains the Civil Guard's international action from three approaches: action as a consequence of the deployment of Spanish overseas provinces, colonies and interesting areas, action in order to create equivalent bodies in American countries and, lastly, action towards an international military campaign.

As may be read in this article, the Civil Guard has served as an organizational and service model in the creation of new security bodies in other nations. Both in Latin America and Africa, civil guards have created security structures that permitted several countries to have forces destined to protect lives and properties from the citizens.

Finally, it is important to underline the Civil Guard's work in relation to the development of military campaigns carried out by our Armed Forces and Navy, from its creation as a military police to its recognition as a fighting force.

*Key words:* international action, technical assistance, professional model, military police, fighting force.

## 1. INTRODUCCIÓN

Que la aparición de la Guardia Civil supuso para la sociedad española del siglo XIX una excelente mejora cuantitativa y cualitativa en la seguridad de sus personas y propiedades es un hecho incontestable, que fue reconocido por todos los actores políticos de la época, autoridades nacionales y locales y por la propia sociedad en general.

El acierto de los sucesivos gobiernos de la corona permitió la configuración de una fuerza moderna, con una acendrada vocación de servicio al pueblo y a la nación. Si González Bravo fue capaz de diseñar una seguridad pública moderna, por primera vez -y bajo el concepto de la separación de poderes- dependiente del Ministerio de la Gobernación<sup>1</sup>, Narváez modificó los elementos de la misma<sup>2</sup> que podían hacer tropezar el nuevo proyecto en las mismas piedras en las que se precipitó el último intento del antiguo régimen de organizar la seguridad pública: el servicio político de la institución.

1 Mediante la promulgación del Decreto de 26 de enero de 1844 por el que se organizaba la seguridad pública en España.

2 Al modificar el decreto de 28 de marzo de 1844 con el de 13 de mayo del mismo año, variando las dependencias de la Guardia Civil y anulando, entre otras cuestiones, la facultad de los entonces denominados jefes políticos en el nombramiento de determinados mandos del Cuerpo (sargentos y cabos).

En muy pocos años la Guardia Civil pasó de ser un experimento que no pocos veían con recelo a una institución con la que todas las administraciones y autoridades deseaban contar: de sobra es conocida la prueba de fuego que tuvo que superar al caer el gobierno de Narváez, pues sólo la encendida defensa que su segundo inspector general (el general Infante) llevó a cabo en el Congreso, junto a la protesta generalizada de los alcaldes de España, evitó que se dispusiera su desaparición.

La buena fama que adquirió la Guardia Civil hizo que este organismo se constituyera rápidamente como referente para muchas otras naciones, lo que, unido a la demanda que de la misma hacían las autoridades nacionales, provocó la expansión de sus servicios hacia territorios y cometidos que excedían de los que inicialmente le fueron encomendados.

Cuando observamos la intervención internacional de los años 90 del siglo pasado en los Balcanes o en distintos territorios del continente americano, podemos caer en el error de pensar que ese es el inicio de la actuación de la Guardia Civil fuera de nuestras fronteras. Nada más apartado de la realidad. Incluso podríamos pensar que la actuación del Cuerpo con los distintos contingentes militares es fruto de una reciente decisión. Las siguientes líneas pretenden, mediante la recopilación de lo ya escrito en distintas publicaciones históricas sobre la Guardia Civil, refrescar la memoria del lector, para dejar constancia de que esta institución, desde los primeros tiempos de sus actividades, fue empleada como pieza de importancia en la potenciación del prestigio internacional de España. La Guardia Civil, por tanto, como en la actualidad, también ha servido como parte de la acción exterior del Estado.

No es pretensión del autor -ni lo hace- aportar novedad alguna en la historiografía del Cuerpo, dado que su objeto es presentar de una forma global la actuación institucional en estos escenarios, exponiendo a grandes rasgos sus principales hitos, con la idea de que puedan proporcionar una perspectiva integral para aquellos que, de aquí en adelante, aborden estudios concretos relacionados con el mismo tema.

## 2. LA ACTUACIÓN EXTERIOR DE LA GUARDIA CIVIL

Como había quedado establecido en el artículo 2 del Decreto de creación de la Guardia Civil<sup>3</sup>, esta institución fue creada para “proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y propiedades, fuera y dentro de las poblaciones”. Era, por tanto, una fuerza de seguridad integral en competencias y demarcación territorial.

Sin embargo, este carácter integral del Cuerpo tenía dos límites bien definidos: no se contemplaba ni una actuación de sus componentes fuera de las fronteras nacionales, ni la realizada en el marco de una campaña militar, puesto que para su servicio estaba “bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación de la Península”<sup>4</sup>.

3 Denominaremos así al decreto de 28 de marzo de 1844, para distinguirlo del de fecha 13 de mayo, al que llamaremos decreto de fundación, dado que los primeros guardias civiles se establecieron e iniciaron sus servicios con arreglo a lo dispuesto en el segundo decreto, que introdujo importantes modificaciones con respecto al anterior.

4 Artículo 1º del decreto de 28 de marzo.

En las próximas líneas, al hablar de la actuación exterior de la Guardia Civil<sup>5</sup> expondremos tres modalidades diferentes:

- La llevada a cabo como consecuencia del despliegue en provincias españolas de Ultramar, colonias y zonas de interés (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Filipinas, Guinea Ecuatorial, territorios del norte de África).
- La realizada con el fin de crear cuerpos homólogos en distintos países de América.
- La ejecutada en el desarrollo de una campaña militar en el exterior.

### 3. EL DESPLIEGUE DE LA GUARDIA CIVIL EN EL NORTE DE ÁFRICA Y ULTRAMAR

#### 3.1. PROTECTORADO DE MARRUECOS

Tras la campaña de Melilla de 1893, las fuerzas de la Guardia Civil que acompañaron al Ejército de operaciones volvieron a la península, si bien se dispuso que una sección quedase desplegada en la ciudad, para realizar su servicio peculiar en la misma con carácter permanente. En 1896, se aprobó la orden por la que esta sección quedaba administrativamente afecta a la comandancia de Málaga.

De manera similar, en 1898 se creó una sección en Ceuta, afecta a la comandancia de Cádiz. A partir de esta fecha, las fuerzas del Cuerpo que formaron parte del Protectorado de Marruecos se extrajeron de las Secciones de Ceuta y Melilla, cuyos efectivos fueron aumentando con arreglo a las necesidades que aparecían en cada momento.

La reanudación de las campañas militares desde 1909 supuso un aumento considerable de la Guardia Civil que culminó con la creación, en 1926, del tercio de Marruecos, numerado como 28º. Esta Unidad sufrió diversas transformaciones, como la de 1932 que lo denominó “Tercio Móvil” que, con entidad de compañía, tenía ubicada su Plana Mayor en Jerez de la Frontera y estaba compuesto por cinco líneas: Ceuta, Tetuán, Larache, Melilla y Villa Sanjurjo.

El tercio se transformó en comandancia exenta de Marruecos en 1934<sup>6</sup>, para prestar sus servicios en Ceuta, Melilla y territorio de Ifni. Ya en plena guerra civil, en 1937, se redujeron sus efectivos a la mitad, quedando establecidas únicamente cuatro compañías, con sede en Ceuta, Melilla, Tetuán y Sidi-Ifni.

Tras su cambio de denominación en 1941 por la de “Comandancia exenta 200 de la Guardia Civil” y con compañías en Ceuta y Melilla, en 1947 se reorganizó como tercio exento, con dos comandancias (Tetuán y Melilla) y cabecera en Ceuta, permaneciendo así hasta 1956 cuando, tras la transferencia de poderes a las autoridades marroquíes, se inició el repliegue de la Guardia Civil a las ciudades españolas, finalizándose en 1960 cuando las fuerzas de seguridad marroquíes completaron su despliegue en el antiguo protectorado.

5 Nos referimos con el término “exterior” a los territorios ubicados fuera de la península ibérica y archipiélagos balear y canario, fueran o no parte del territorio nacional en el momento histórico considerado.

6 Mediante Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de noviembre, y confirmada por Ley de 31 de mayo de 1935.

### 3.2. GUINEA ECUATORIAL

El 27 de septiembre de 1900, se reconoció la soberanía de España sobre Guinea Ecuatorial y las islas de Fernando Poo, Annobon, Corisco y las Elobey. Para su gobierno, se decretó en 1904 la constitución de la entidad denominada “Territorios Españoles del Golfo de Guinea”<sup>7</sup>, que contaba con cuatro distritos: Fernando Poo, Bata, Elobey y Annobón.

Se ordenó a la Guardia Civil que se hiciese cargo del Cuerpo de Policía y Orden Público para la colonia. Para ello, se organizó la Guardia Colonial, bajo la premisa de que todos los cuadros de mando -cabos incluidos- serían españoles.

El reglamento de la Guardia Colonial era copia del de la Guardia Civil. Se articuló en cuatro compañías (establecidas en Santa Isabel, Bata, Mikomesén y Elobey), líneas y puestos.

En 1911 hubo de llevar a cabo una expedición de castigo contra insurgentes armados que, alentados por instigadores de Nigeria, ocuparon diversos poblados. Allí el Cuerpo recibió su bautismo de fuego en esas tierras. En 1913, debido a estos hechos, le fue concedido el derecho al uso de bandera de combate.

El 2 de julio de 1946 se confirió un nuevo Reglamento al Cuerpo, que pasó a depender de la Presidencia del Gobierno. Se le cambió su denominación por la de “Guardia Territorial”, siendo su inspector el gobernador general de los territorios y su jefe operativo un jefe del Ejército.

En cuanto a la orgánica del nuevo Cuerpo, se aumentaron a cinco las compañías<sup>8</sup>, organización que permaneció invariable hasta que, en 1959, se organizó una nueva compañía móvil, con la misión de vigilar la frontera con Gabón y Camerún, intentando evitar el contagio independentista. La organización de esta nueva compañía se le encomendó a la Guardia Civil, y se instaló en Bata. En 1961 se organizó otra compañía de iguales características, con la misión de velar por el mantenimiento del orden público, que estableció su sede en Santa Isabel.

Por Decreto de 28 de septiembre de 1968, se creó el “Mando de las Fuerzas Armadas en la Guinea Ecuatorial”, que estaba constituido por las fuerzas aéreas destacadas, las de la Armada y las dos compañías de la Guardia Civil (que constituían el contingente del Ejército de Tierra). No obstante, el mando global de las Fuerzas Armadas estaba ostentado por un coronel del Ejército de Tierra. La Guardia Territorial, ya desprovista de las dos compañías de la Guardia Civil, continuaría dependiendo del comisario general.

Como dato anecdótico cabe recordar que las últimas tropas españolas en abandonar Guinea<sup>9</sup> fueron precisamente las compañías móviles de Santa Isabel y Bata.

### 3.3. CUBA

Siendo capitán general de Cuba el conde de Alcoy, y ante la situación de inseguridad que vivía la isla, remitió en 1849 un informe a la Península solicitando la creación en

7 Real Decreto de 11 de julio de 1904.

8 Con cabecera en Santa Isabel, Bata, Ebebiyin, Evinayong y Mikomeseng.

9 Abril de 1969.

la isla de un cuerpo similar al de la Guardia Civil, al trascender los buenos resultados que estaban dando sus servicios.

Sería su sucesor, el capitán general De la Concha quien, en 1851, materializaría la presencia efectiva de Guardia Civil mediante la organización -en una decisión personal- de un “Tercio en comisión” en la isla. Esta Unidad, concebida con una composición inicial de tres compañías de Infantería y tres de Caballería<sup>10</sup>, se constituyó finalmente con una única compañía mixta de Infantería/Caballería. De la Concha remitió un proyecto de creación de la Guardia Civil en Cuba al Gobierno peninsular, que fue archivado<sup>11</sup>. Es de destacar que el propio De la Concha propuso inmediatamente la “amalgama” de la Guardia Civil de Cuba con la peninsular<sup>12</sup>.

Tras el cese de De la Concha se aprobó oficialmente la organización de la Guardia Civil de Cuba<sup>13</sup>. El tercio estaba compuesto por seis oficiales de Caballería y 118 hombres de tropa de Infantería, recomendándose la organización de una sección de Caballería.

En octubre de 1854 De la Concha volvió a ser nombrado capitán general de la isla. Dado que consideró insuficiente el número de guardias civiles en Cuba, reorganizó el tercio a final del mismo 1854, que pasó a tener la composición de un batallón de 600 hombres, a similitud de los del Ejército, y limitó la demarcación territorial de sus servicios a la capital.

El 1 de marzo de 1857 se le aumentaron los efectivos al añadirsele dos Escuadrones de Caballería, procedentes de los regimientos del Ejército en la isla.

En 1869, debido al inicio de la “Guerra Grande”, se aumentó la Guardia Civil en otro tercio, con 1.000 hombres. A final de ese año, la Guardia Civil tenía una fuerza de dos tercios, compuestos cada uno por un batallón de seis compañías de Infantería y dos escuadrones de Caballería.

En 1870 se aumentaron dos compañías a cada uno de los tercios.

Debido a que el problema del bandolerismo en las islas de Cuba y Puerto Rico aumentaba cada vez más, interpretándolo como consecuencia de la inferior calidad de los servicios prestados por los tercios de Ultramar, en 1871 el Gobierno de Madrid decidió homogeneizar los tercios del Cuerpo de la Península y las Antillas, mediante la decisión de la amalgama<sup>14</sup> de la Guardia Civil de Cuba y Puerto Rico con la peninsular.

El personal de los tercios de las Antillas ingresó en el Cuerpo general, si bien se les permitió -en caso de no querer cambiar de Cuerpo- continuar en la Guardia Civil como agregados, hasta causar baja por ascenso u otros motivos.

El resultado de la reorganización derivada de la amalgama fue que la Guardia Civil quedó establecida en Cuba (1872) por una Subinspección -al mando de un brigadier- y tres tercios.

---

10 La extracción del personal y material era de los Regimientos del Ejército de Cuba, siendo independiente de la Inspección General de la Guardia Civil.

11 Compuesto por las ya mencionadas seis compañías.

12 LUENGO MUÑOZ, Manuel: La Guardia Civil en las islas de Cuba y Puerto Rico. Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil (número 5) pág. 112.

13 Mediante Decreto de 20 de junio de 1854.

14 Real Orden de 10 de julio.

En diciembre de 1876 el capitán general Martínez Campos logró la aprobación de creación de dos nuevas comandancias en Colón y Sagua y, posteriormente, otra en Holguín<sup>15</sup>.

Tras la Guerra Chiquita (1880) se decretó un aumento de 1.000 efectivos más en los tercios de Cuba, consistente en cuatro compañías de Infantería y cinco escuadrones de Caballería<sup>16</sup>.

Pero la modificación más importante sufrida en la orgánica de la Guardia Civil insular fue la establecida por la Real Orden de 7 de enero de 1885, que dispuso la desaparición de la Subdirección del Cuerpo y la supresión de los tercios, quedando toda la Guardia Civil de Cuba -ya con 10 comandancias- bajo el mando de un coronel subinspector, quien dependía directamente del capitán general.

Como consecuencia del descenso de fuerza del Cuerpo en la isla aumentaron los problemas de bandolerismo y el capitán general solicitó un aumento de efectivos, que se autorizó en la Real Orden de 22 de noviembre de 1886, por la que se restablecieron las 12 comandancias del Cuerpo.

En estos años cabe reseñar la actividad llevada a cabo por la sección topográfica de la Guardia Civil, organizada por el teniente de la comandancia de Vuelta Abajo Luis Romero Aguirre, que confeccionó los planos de las demarcaciones de la comandancia del Cuerpo y, posteriormente, de la isla, mejorando el empleado hasta el momento por el Estado Mayor<sup>17</sup>.

Por Real Orden de 23 de julio de 1888 se agrupó la fuerza del Cuerpo en dos tercios -la unidad tradicional de mando del Instituto- y se mantuvo el coronel subinspector, distribución que sólo estuvo unos meses, ya que por RO de 16 de febrero de 1889 se distribuyó la fuerza en tres tercios.

En esta época -con el general Salamanca como capitán general- se realizaron dos reformas de capital importancia: se dotó de enlace telefónico a todos los puestos del Cuerpo -en la Península todavía no era posible- y se cambió el armamento.

En 1892 se redujeron los efectivos del Cuerpo, agrupándolos en dos tercios.

En 1893, y debido al clima de pre-insurrección general en la isla, se publicó el Decreto de 8 de agosto, por el que volvió a reorganizar la Guardia Civil de Cuba: se nombró un general de brigada subinspector del Cuerpo y se articuló el Cuerpo en tres tercios y 12 comandancias, con un total de casi 4.700 hombres.

Es de destacar que en todo momento la Guardia Civil continuó desempeñando sus servicios con total normalidad, siendo reconocido su trabajo por las autoridades insulares quienes, en 1894, inauguraron un Centro de Instrucción para los guardias civiles en Marianao.

### 3.4. PUERTO RICO

El primer impulsor del nacimiento de la Guardia Civil en Puerto Rico fue su capitán general, José Lémery, quien en 1857 solicitó la creación de un tercio “en comisión”

15 Mediante Reales Órdenes de 8 y 20 de diciembre de 1876, respectivamente.

16 Real Orden de 27 de agosto de 1881.

17 Confeccionado por Esteban Pichardo y Tapia en 1874.

-a imagen de lo establecido en Cuba- compuesto por dos comandancias y unos 400 hombres.

No fue hasta 1868, sin embargo, cuando se decidió la organización del Cuerpo, debido a la sublevación independentista de Manuel Rojas en Lares.

En octubre de 1869 se organizó un tercio de la Guardia Civil, compuesto por individuos elegidos de los batallones de Infantería de la propia isla. Estaba compuesto por dos compañías mixtas de Infantería y Caballería.

El Decreto de Amalgama de 1871 se materializó en Puerto Rico el 30 de septiembre de 1872, cuando el teniente coronel Castrillón, de la Guardia Civil peninsular, se hizo cargo del tercio como coronel subinspector de la Guardia Civil de la isla, suprimiendo las dos compañías mixtas y formando una comandancia con dos compañías de Infantería y un escuadrón, que fueron dos en 1875.

En 1887 la fuerza del Cuerpo aumentó hasta un total de 454 hombres, organizados en una comandancia -el tercio se había suprimido en 1886- compuesta por tres compañías de Infantería y dos escuadrones de Caballería.

Por Real Orden de 8 de marzo de 1889 se restableció el tercio y se formaron dos comandancias: en San Juan de Puerto Rico (con un escuadrón y dos compañías) y en Ponce (con un escuadrón y una compañía). Un total de 737 hombres.

El 20 de octubre de 1898 abandonaron la isla las fuerzas de la comandancia de Ponce, últimas de la Guardia Civil, observando desde el barco la ceremonia de arriado de la bandera nacional, al dejar de pertenecer Puerto Rico a España.

### 3.5. SANTO DOMINGO

Una vez consiguió su independencia de España en 1821, la República Dominicana fue invadida por su vecina Haití. En 1844 el general Santana solicitó la anexión a España, que fue rechazada. En 1855 España concedió a Santo Domingo la posibilidad de nacionalizarse españoles a quienes desearan. Ante el peligro de una nueva invasión haitiana, en 1860 Santana volvió a solicitar la anexión a España, siéndole nuevamente rechazada, pero permitiendo el establecimiento de un protectorado.

Se izó la bandera española, Santana fue nombrado capitán general y se enviaron tropas a la isla.

En 1863 se produjo una insurrección liderada por dos generales y se envió una compañía de la Guardia Civil de Cuba, que se distinguió en los distintos combates que allí se libraron. En 1865, acordado el abandono pacífico de la isla de las tropas españolas tras la renuncia a la soberanía, se embarcaron de regreso a Cuba.

### 3.6. FILIPINAS

Al igual que el resto de la guarnición militar, la Guardia Civil en Filipinas era mayoritariamente indígena. El 24 de marzo de 1868 se creó un tercio de comisión en Luzón, que constituyó el inicio de las fuerzas de seguridad en el archipiélago.

Aun cuando esta Guardia Civil no sufrió el proceso de “amalgama” con la de la península, debe precisarse que en todo momento la Guardia Civil del archipiélago se sometió al mismo reglamento que su hermana mayor.

Los sucesos de Cavite de 1872 -sublevación de un sargento indígena con 200 paisanos, que fueron finalmente reducidos por la Guardia Civil de Manila- pusieron de manifiesto la necesidad de atender adecuadamente los requerimientos de la seguridad ciudadana. Así, el 1 de mayo de 1872 se aprobó la creación de otro tercio como el que existía en comisión y un tercio de Guardia Civil Veterana para Manila<sup>18</sup>.

En 1874 fue designado como capitán general de Filipinas el contralmirante Malcampo y Monje, quien llevó a cabo distintas expediciones de castigo contra los insurgentes de Joló. En la primera de ellas (febrero de 1875), formaron parte dos compañías del Cuerpo<sup>19</sup>, embarcadas respectivamente en los vapores “Emuy” y “Ormoc”, constituyendo el núcleo principal de la tropa de desembarco y formando parte de la media Brigada de vanguardia, en la que se destacó por las repetidas cargas a la bayoneta que tuvo que realizar contra los joloanos en la jornada del día 26<sup>20</sup>.

En 1885 tres guardias civiles del primer tercio defendieron el poblado de Panguil de una partida de medio centenar de nativos que lo habían asaltado. Ayudados por algunos paisanos, los guardias lograron hacerlos huir, causándoles varias bajas mortales y recuperando parte del botín robado, por lo que fueron condecorados con cruces de la Real y Militar Orden de San Fernando, dos de ellas de primera clase y una de segunda, siendo ésta la primera concesión de una cruz laureada a un guardia civil<sup>21</sup> de que se tiene conocimiento hasta la fecha.

En enero de 1887 tropas del primer tercio y de la Veterana se embarcaron en la expedición que se organizó hacia Mindanao, donde tomaron parte en una operación anfibia con una compañía de Infantería de Marina en Lintucán.

En septiembre de 1887 se enviaron fuerzas del primer tercio a la expedición a la isla de la Pata<sup>22</sup>.

En 1890 fuerzas del Cuerpo realizan una expedición para ocupar el monte Isarog (en el archipiélago de Las Carolinas), mandadas por el comandante de la Guardia Civil Hernán Alvarado Aguado.

En 1893 se inicia una nueva reorganización de la administración de Filipinas, impulsando la creación de un nuevo tercio del Cuerpo, que finalizó en 1895, con lo que la fuerza de la Guardia Civil era de 3.685 hombres, divididos en tres tercios, el tercio de Guardia Civil Veterana y la fuerza de Caballería.

En 1895 se llevaron a cabo operaciones militares para la ocupación de Puntar y Kabasaran, donde hubo que concentrar más de 2.000 hombres, bajo el mando del jefe

18 A semejanza de la Guardia Civil Veterana que se organizó en Madrid.

19 MONTERO VIDAL, José: Historia de la piratería malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo. Pág. 523.

20 MONTERO VIDAL, José: Op. Cit. Pág. 532.

21 El guardia laureado es Domingo Pablo Sebastián, de origen filipino, al igual que sus dos compañeros (Cándido Sánchez Alana y Germán Galafón Domingo), recompensados con la cruz sencilla de primera clase.

22 Una de las islas del archipiélago de Joló.

del 20º tercio del Cuerpo, coronel Victoriano Olarúa Tombo.

Fue destacada la desarticulación por la Guardia Civil veterana el 19 de agosto de 1896 del “Kapitunan democrático”, organización independentista filipina que iba a dar el paso definitivo a la revolución.

### 3.7. TERRITORIO DE IFNI

Tras la victoria española en la denominada “Guerra de África” de 1859-60 se reconoció nuevamente nuestra soberanía en el territorio de Ifni. En el Tratado de Paz y Amistad de Tetuán, suscrito el 20 de abril de 1860 por el sultán de Marruecos, se concedió a perpetuidad dicha zona.

Sin embargo no fue hasta la 2ª República en que se volvió a proceder a su ocupación. El 11 de junio de 1934, Ricardo Samper Ibáñez, presidente del Gobierno de la Segunda República disponía, como elemento indispensable para el mantenimiento del orden y seguridad del Territorio español de Ifni, la creación del Cuerpo armado “Guardia Civil de Ifni”, dependiente de la Oficina de Asuntos Indígenas. Esta presencia duró hasta 1969, cuando la presencia española finalizó en ese territorio.

En su composición mezcló tanto fuerzas de origen europeo -procedentes de la Guardia Civil española- como de procedencia autóctona, en su mayor parte de las Fuerzas de Regulares Indígenas y de las Mehal-Las Jalifianas desplegadas en el Protectorado español de Marruecos.

El nuevo Cuerpo, al mando de un capitán de la Guardia Civil, estaba organizado en tres líneas y compuesto por fuerzas de infantería y caballería.

Al crearse la comandancia de Marruecos, la Guardia Civil de Ifni quedó como una de las tres compañías de la misma<sup>23</sup>.

Este territorio recibió un ataque el 23 de noviembre de 1957 por las bandas armadas del denominado “Ejército de Liberación marroquí”, que afectó a numerosos puestos españoles y que daría lugar al inicio de la llamada Guerra de Ifni.

Como consecuencia de ello, la Guardia Civil de Ifni volvería a escribir una larga y desconocida página en la historia de aquel territorio que se cerraría el 6 de mayo de 1959, cuando el cabo 1º Juan Rubio Martos, comandante del puesto fronterizo de Tabelcut, fue liberado junto a su esposa e hijos, tras sufrir año y medio de cautiverio como prisioneros de guerra.

En 1969 el territorio de Ifni fue entregado a Marruecos, que había alcanzado su independencia de España y Francia en 1956.

## 4. LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN EN EUROPA. LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS DE LA GUARDIA CIVIL EN AMÉRICA.

El bien ganado prestigio de la Guardia Civil en España pronto franqueó las fronteras, tanto de Europa como atlánticas. Si en el viejo continente fue designada para

---

23 Las otras estaban en Ceuta y Melilla.

monitorizar el plebiscito del Sarre<sup>24</sup> en 1934, desde distintos países hispanoamericanos se requirió la presencia del Cuerpo para la constitución de instituciones similares en aquellas tierras.

#### 4.1. GUATEMALA

En 1894 el propio Gobierno de Guatemala solicitó, con el fin de instaurar un Cuerpo similar a la Benemérita, que durante dos años “como modelos vivos se les facilitasen, a ser posible, dos sargentos o cabos, y caso contrario, dos guardias, uno de Caballería y otro de Infantería, que tengan de 25 a 35 años de edad, y voluntariamente deseen pasar a aquella República”.

Tras la correspondiente selección realizada durante junio de 1894, los comisionados marcharon a Guatemala en 1895 regresando dos años después.

#### 4.2. EL SALVADOR

El 3 de febrero de 1912, el presidente Araujo creaba en El Salvador el Cuerpo de la Guardia Nacional. Al objeto de que fuera lo más parecido posible a la Guardia Civil española, se solicitó de la península el envío de una misión del Cuerpo por un período de dos años. El capitán don Alfonso Martín Garrido fue designado como jefe de misión, siendo a su llegada a El Salvador asimilado a coronel y nombrado director general de la Guardia Nacional.

Se creó un centro de instrucción y se redactaron los reglamentos del nuevo Cuerpo, exactos a los de la Guardia Civil. Se organizó el despliegue con un tercio y cinco comandancias, con un total de sesenta y cinco puestos.

El contingente español permaneció hasta 1919, pero en 1922 se envió -a instancia de las autoridades de El Salvador- una nueva misión, compuesta por un comandante -José Tomás Romeu- y dos capitanes. Se reorganizó el Cuerpo estableciendo una Dirección General y un despliegue territorial de dos tercios, cuatro comandancias y ocho compañías.

#### 4.3. COLOMBIA

El Ministerio de Estado de Colombia cursó en 1916 una solicitud de misión para la creación de un Cuerpo de Orden Público. Para tal objeto fueron designados el comandante José Osuna Pineda, dos oficiales y dos sargentos.

Al estar el Estado configurado en Departamentos, como estados federados, era imposible crear un Cuerpo centralizado. Se optó por crear tantos cuerpos como Departamentos existían (15), si bien únicamente se constituyeron los Cuerpos denominados Guardia Civil en Tolima, Cundinamarca y Antioquía.

24 Región alemana que, tras la Primera Guerra Mundial, fue administrada por la Sociedad de Naciones y explotada económicamente por Francia. En 1934 se llevó a cabo un plebiscito que culminó con la vuelta de la región a Alemania. Lamentablemente, y debido al inicio de los sucesos revolucionarios de Asturias, la misión no pudo llevarse a cabo.

Dichos Cuerpos tenían la misma reglamentación que la Guardia Civil española, si bien la de Tolima presentaba unas características más civiles que militares, con organización mixta (personal uniformado y de paisano) y bajo el mando directo del gobernador del Departamento, quien era su jefe máximo.

#### 4.4. COSTA RICA

Con la intención de crear el Cuerpo de Guardia Rural, el Gobierno costarricense solicitó el 18 de octubre de 1920 el envío de un oficial de la Guardia Civil. Fue designado el capitán Lisardo Doval Bravo, quien permaneció en dicha república por tres años.

Se creó un Cuerpo gemelo de la Guardia Civil, dependiente del Departamento de la Guerra.

#### 4.5. HONDURAS

Poco tiempo después de la misión en Costa Rica se realizó otra en Honduras, creando un Cuerpo similar a la Guardia Civil<sup>25</sup>.

#### 4.6. PERÚ

En similitud a lo sucedido en los países anteriormente citados, el presidente de la República -Leguía- solicitó, el 16 de agosto de 1921, una misión de la Guardia Civil para establecer en esa república un sistema de seguridad pública que resultaba una copia exacta del existente en España en aquellas fechas. Así, la actividad de los componentes del Cuerpo se centró en:

- Organizar un Cuerpo de Guardia Civil, similar a la española.
- Organizar otro Cuerpo de Seguridad, con el esquema de la Guardia Civil.
- Crear un Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

La misión fue iniciada el 22 de noviembre de 1921 por el teniente coronel Pedro Pueyo España, auxiliado por un capitán, un teniente y un sargento, y fue continuada por otras en 1923, 1928 y 1931.

#### 4.7. VENEZUELA

En 1936 se solicitó el asesoramiento de la Guardia Civil para crear el Cuerpo de la Guardia Nacional.

En el propio mes de octubre de 1936 llegó la comisión, mandada por el capitán Cecilio Marrero Suárez, que elaboró la cartilla del Guardia Nacional que vino a ser el catecismo profesional de los futuros miembros de la Institución.

A día de hoy, la Guardia Nacional Bolivariana mantiene como lema “el honor es su divisa”.

---

25 AGUADO SÁNCHEZ, Francisco: Historia de la Guardia Civil. Tomo 4. Pág. 180.

## 5. LA INTERVENCIÓN DE LA GUARDIA CIVIL EN LAS CAMPAÑAS MILITARES.

Para conocer la participación de las fuerzas del Cuerpo en las campañas militares es suficiente con enumerar las realizadas por el Ejército español desde la creación de la Guardia Civil. Salvo excepciones concretas y lógicamente justificadas<sup>26</sup>, la presencia de la Guardia Civil se hizo precisa para garantizar el orden y seguridad de militares y civiles que seguían a las columnas, así como a los vecinos de las poblaciones por las que aquellas pasaban.

Por propia iniciativa del duque de Ahumada, y con motivo de la inminente partida del ejército expedicionario a Portugal, se aprobó la R. O. de 7 de junio de 1847, por la que se aprobaban los cometidos de la Guardia Civil en su servicio de campaña. Su contenido fue el siguiente:

- “La sección de la Guardia Civil en un Ejército de operaciones depende directamente del jefe del Estado Mayor General.
- Se le considerará siempre de servicio y todos los militares, de cualquier graduación, deben acatar las indicaciones que le hagan referentes a su instituto;
- Debe vigilar sobre la perpetración de delitos comunes, arrestar a los culpables y mantener el orden.
- Una de sus principales obligaciones es proteger a los habitantes del país ocupado.
- Igualmente debe comprobar las autorizaciones de cuantos paisanos sigan a las tropas, arrestando a los que no estén provistas de ellas.
- En las marchas la Guardia Civil detendrá a cuantos se separen del grueso por la vanguardia o flancos e incorporará a los rezagados.
- Se encargará del “cumplimiento de las órdenes del jefe de Estado Mayor con respecto a la marcha de equipajes, brigaderos y vivanderos”.
- En los pueblos por donde pasen las tropas cuidará del orden en los puestos donde se venden los artículos de primera necesidad, vigilando que no haya alteración ni fraude en las pesas y medidas;
- Por otra parte, el comandante de la Guardia Civil elegirá de acuerdo con el gobernador general del cuartel el local destinado a prisión.
- En los cuarteles generales [el Cuerpo] cuidará de la ejecución de las leyes del Reino, bandos, órdenes generales del Estado, o de las del jefe de Estado Mayor general y gobernador general del Cuartel, y para cuidar su puntual observancia, mantendrá patrullas de parejas que celan su cumplimiento.
- La fuerza de la Guardia Civil se alojará en las proximidades del jefe del Estado

26 La Guardia Civil no participó ni en la Expedición a Italia (1849-1850) ni en la de la Conchinchina (1857-1862).

En cuanto a la primera de ellas, en 1849, Narváez organizó la expedición a Gaeta para establecer a Pío IX en Roma tras la proclamación de la República de Roma. En ella, la Guardia Civil no fue requerida para acompañar a las fuerzas regulares del Ejército.

La expedición a la Conchinchina, se compuso de fuerzas del ejército de Filipinas, por lo que careció de la presencia de la Guardia Civil, ya que ésta no estaba establecida en el archipiélago.

Mayor General o del gobernador general del Cuartel”.

Esta redacción fue incluida en el Reglamento Militar del Cuerpo de 1852.

En cuanto a las vicisitudes acaecidas a la Guardia Civil en el desempeño de su servicio en campaña, se considera más adecuado realizar el estudio de manera cronológica, repasando las distintas campañas llevadas a cabo por el Ejército español desde 1844, fecha de fundación de la Guardia Civil, hasta la guerra civil de 1936-39<sup>27</sup>.

### 5.1. EXPEDICIÓN A PORTUGAL (1847)

Como se dijo anteriormente, la determinación de los cometidos de la Guardia Civil en campaña fueron consecuencia de la expedición española a Portugal, llevada a cabo con ocasión de las diversas insurrecciones de los septembristas en Portugal, que culminaron en los comienzos de 1847 al extenderse la revuelta por Oporto, Braga y casi toda la provincia de Miño. Los carlistas portugueses pidieron ayuda a Inglaterra y España se ofreció, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el tratado de la Cuádruple Alianza, a aportar un Cuerpo de Ejército (12.000 hombres).

La aportación de la Guardia Civil constaba de 41 hombres de Caballería, al mando de un capitán (Francisco Aguirre).

Tras ocupar las tropas españolas Braganza y Alcañices, César de Vasconcellos –jefe de los rebeldes lusos- indicó que la capitulación de Oporto sólo sería tratada con el jefe de la fuerza española, general de la Concha, ignorando a los propios portugueses.

Caída Oporto el 30 de junio, la Guardia Civil estableció un servicio de patrullas para garantizar la seguridad de la ciudad. En julio se retiraron las tropas y la Guardia Civil participó del reconocimiento internacional por la actuación en la campaña.

### 5.2. GUERRA DE ÁFRICA (1859-1860)

El 25 de julio de 1859, mientras se estaba firmando el convenio de Tetuán<sup>28</sup>, algunos componentes de la cábila de Anyera intentaron atacar la plaza de Ceuta, derribando unas construcciones militares.

Al ejército de operaciones, que se constituyó inicialmente, se le asignaron un total de 62 hombres en una compañía mixta del Cuerpo.

Al aumentar las fuerzas del Ejército (unos 40.000 hombres), se hizo lo propio con las del Cuerpo, que formaron una compañía de Infantería y un escuadrón de Caballería que se distribuyeron por secciones en los diferentes cuarteles generales (tres Cuerpos de Ejército, una División de reserva y otra de Caballería). El núcleo principal permaneció en el de O'Donnell, jefe del Ejército español.

27 Mención especial merecería también la participación de unos 300 guardias civiles como “Gendarmaría de Campaña” en la División Española de Voluntarios durante la 2ª Guerra Mundial en el Frente Ruso. NÚÑEZ, Jesús. La Guardia Civil en la División Española de Voluntarios. En Aportes nº 61, 2006. Págs. 86-118

28 Cesión de territorios exteriores a Ceuta a España (el llamado Campo Exterior) por el rey de Marruecos.

Gistau<sup>29</sup> relata de esta manera la actuación de la Guardia Civil en esta campaña:

*“Aunque no destinada a batirse en primera línea, a causa de la especialidad de su servicio, la Guardia Civil del Ejército de África, y particularmente la de Caballería que formaba el núcleo de las escoltas del General en Jefe y Comandantes Generales de cuerpo de ejército, tomó parte en casi todos los combates..., pero donde se distinguió de modo extraordinario, llamando la atención del General en Jefe, fue en la célebre carga del 23 de enero contra el grueso de las fuerzas enemigas.*

*Era en los llanos de Tetuán, y el General O'Donnell, tanteando las posiciones del adversario, preparaba su famosa batalla del 4 de febrero siguiente. Un batallón del Regimiento de Cantabria, acosado por fuerzas extraordinariamente superiores y en situación muy comprometida, tuvo que formar el cuadro, y entonces el bravo Brigadier Romero Palomeque, con la Guardia Civil del Cuartel General, dos escuadrones de lanceros de Farnesio y una sección de Albuera, se lanzó a la carga, arrollando y destruyendo cuanto encontró a su paso...”*

En los combates anteriores la fuerza del Cuerpo también había participado, logrando sus componentes condecoraciones y sufriendo bajas ante el fuego enemigo, sin faltar lances apurados que se resuelven favorablemente por la intervención de los guardias, como el 9 de diciembre de 1859 muy cerca del Cuartel General de O'Donnell y en la batalla de Wad-Ras, donde Teodoro Camino cargó contra los africanos 12 veces consecutivas, al mismo tiempo que lo hacía también con sus hombres el alférez Vicente Herrero. La Guardia Civil dejó constancia de su existencia tanto en combate como en cumplimiento de su misión específica en los ejércitos de operaciones. Finalizada la guerra, las tropas españolas iniciaron el regreso, entrando en Madrid en un desfile encabezado por una sección del Cuerpo.

### 5.3. EXPEDICIÓN A MÉJICO (1861-1862)

La Guardia Civil envió una fuerza que estuvo compuesta por 35 individuos constituyendo una sección de Infantería procedente del tercio en comisión de Cuba, concretamente de La Habana.

En esta campaña cumplieron las misiones encomendadas por Orden de 1847, en especial las referentes a la protección de los campamentos.

### 5.4. GUERRA DE SANTO DOMINGO (1863-1865)

La compañía enviada desde Cuba, bajo el mando del capitán Felipe Plaza, tomó parte en todas las acciones junto a las tropas expedicionarias, distinguiéndose en las de San Lorenzo de Guayabín, Sierra del Cibao, Santiago de los Caballeros, Mote Cristo, Puerto Plata y otras.

### 5.5. GUERRA GRANDE DE CUBA (1868-1878)

Tras la acción de Céspedes en Yara, se inició la “guerra larga” o “guerra grande”. El Gobierno contaba con una fuerza de entre 6.000 y 7.000 hombres, de los cuales casi 1.000 eran guardias civiles.

29 GISTAU FERRANDO, Miguel: La Guardia Civil. Historia de esta Institución y de todos los cuerpos armados que en España estuvieron destinados a la persecución de malhechores desde la reconquista a nuestros días. Págs 474-475.

Hasta que se produjo el aumento de efectivos del Ejército en 1869 (40.000 hombres), las fuerzas del Cuerpo tuvieron que luchar como cualquier otra fuerza militar, sin dejar de atender su servicio peculiar.

Desde mediados de 1870, las actividades de los separatistas disminuyeron, transformándose más bien en actividades propias de los bandoleros e incendiarios.

Cuando en 1874 se recrudeció la guerra, la Guardia Civil fue empleada masivamente de nuevo como tropa combatiente. Las fuerzas del Cuerpo del Departamento Occidental fueron destinadas a cubrir la Trocha<sup>30</sup>, custodiar los penados y proteger sus trabajos.

En 1875 se asignaron los Escuadrones de Caballería del Cuerpo a las distintas columnas regulares, librando numerosos combates.

El aumento de tropa del Ejército regular en 15.000 hombres a la llegada de Martínez Campos -1876- parecía liberar al Cuerpo del servicio distinto al suyo propio. Sin embargo, en 1877 el propio general Martínez Campos ordenó la afección de las comandancias del Cuerpo a los Cuarteles Generales de las Comandancias Generales. Las fuerzas del Cuerpo fueron distribuidas entre las Grandes Unidades regulares. De esta forma, en 1878 el Cuerpo finalizó su actuación en la guerra.

#### 5.6. GUERRA CHIQUITA DE CUBA (1879-1880)

La intervención del Cuerpo en esta guerra, iniciada el 28 de agosto de 1879, tuvo como hechos principales los siguientes:

- Apresamiento de los principales revolucionarios en las inmediaciones de la hacienda de Guanayara, en los primeros días de septiembre.
- Solución de la insurrección general de Remedios, por el comandante Crispulo Antolín.
- Sitio del puesto de Corralito (comandancia de Holguín) el 7 de octubre de 1879. Un sargento y siete guardias fueron atacados por una partida guerrillera y presentando una tenaz resistencia les hicieron retirarse sin lograr sus objetivos (armamento y munición).

Como consecuencia destacada de las actuaciones de la Guardia Civil en las distintas campañas, se hizo preciso determinar perfectamente sus cometidos y modificar algunos de ellos dado que, a pesar de combatir en numerosas ocasiones, dicha misión no se encontraba entre las asignadas a los individuos del Cuerpo. Así, el Reglamento para el servicio de Campaña, aprobado por Ley de 5 de enero de 1882, determinaba las competencias de policía de la Guardia Civil (art. 119) y se reconocía la posibilidad de emplear las fuerzas del Cuerpo como combatientes (art. 129).

#### 5.7. CAMPAÑA DE MELILLA (1893-1894)

Los reiterados ataques por parte de los cabileños a las fuerzas de Ingenieros que construían las defensas en los alrededores de Melilla ocasionaron muchas bajas entre

---

30 Camino militar fortificado establecido entre el Júcaro y Morón que, cruzando la isla por su parte más estrecha, estaba destinada a reducir la movilidad de las partidas enemigas, dejándolas aisladas a cada lado de dicho camino.

las tropas españolas. La ofensiva cabileña culminó con la muerte del general Margallo.

Para contrarrestar la ofensiva, se organizó un ejército de operaciones, asignándole el mando de sus 20.000 hombres al general Martínez Campos.

La Guardia Civil reforzó la fuerza en Melilla con una sección, que realizó los servicios propios del Cuerpo en Campaña, dedicándose principalmente a la persecución del contrabando de armas con destino a los cabileños.

## 5.8. GUERRA DE CUBA (1895-1898)

Al lanzarse el grito de “Baire” contaba la guarnición de Cuba con 14.000 hombres. Además, también estaban desplegados 5.500 guardias civiles.

Las fuerzas del Cuerpo combatieron en unión con las del Ejército regular, integradas en columnas heterogéneas, organizando cada comandancia un batallón.

La escasa caballería española era principalmente la de la Guardia Civil, centralizada por el coronel Guillermo Tort y Gil, jefe del 17º tercio. Actuó agrupada en diez escuadrones, coordinados por Tort y excepcionalmente asignadas por secciones a las columnas.

Martínez Campos concentró los puestos del Cuerpo en tres compañías de policía militar y organizó seis columnas mixtas, de las que dos fueron mandadas por dos guardias civiles: el coronel Tort y Gil y el teniente coronel Paglieri, jefe de la comandancia de la Habana.

Weyler reorganizó las fuerzas, dándolas un carácter homogéneo. La Guardia Civil quedó en la misma columna, mandada por el coronel Tort y con la misión de asegurar el campo de La Habana. Estos guardias civiles tomaron parte en numerosos hechos de armas.

Fueron muy frecuentes los ataques a los puestos del Cuerpo. Destacaron entre ellos los siguientes:

- Puesto de Provincial, mandado por el cabo Lucas. Fueron atacados el 14 de julio de 1895 por más de 200 mambises. Tras más de 20 horas de lucha se retiraron hasta encontrarse con tropas españolas. El cabo Lucas recibió la Cruz de San Fernando.
- Fuerte Taguasco, defendido por un teniente y 20 guardias durante seis días. Agotadas las municiones se les autorizó a rendir la posición. El jefe insurrecto se negó a recibir la espada del oficial, por su valor y decisión. Tras una comida en común fueron puestos en libertad.
- Puesto de Guayos, 25 de octubre de 1895. el cabo Rojo Franco, comandante del puesto, ordenó la defensa hasta sus últimas consecuencias. Tras atacar el puesto en diez ocasiones e incendiar el pueblo, los insurrectos se retiraron.
- Puesto de Dolores, mandado por un guardia 2º, sitiado por el cabecilla Moreno Rojas quien, tras un intercambio de misivas, reconoció el valor del guardia y se retiró.

- Puesto de Dolores, defendido en esta ocasión -enero de 1897- por el guardia Bernardo Badal Suay. Resistió el ataque de 500 enemigos con artillería hasta que pudo replegarse al ingenio de Dolores, distante dos kilómetros. Al guardia Badal le fue concedida por esta acción la Cruz de San Fernando.

### 5.9. GUERRA DE FILIPINAS (1896-1898)

Siendo capitán general Ramón Blanco, se inició una serie de levantamientos contra el poder español, en la que los tagalos invadieron (30 de agosto de 1896) los arrabales de Sampaloc, donde fueron batidos por una columna de 70 guardias civiles.

Era muy habitual que los españoles buscaran refugio en los cuarteles de la Benemérita, donde se les acogía y protegía de las acciones insurgentes.

Para garantizar la seguridad periférica de Manila se organizó una columna de guardias civiles y cazadores, al mando del coronel Pintos, jefe del 21º tercio.

Como en el resto del Ejército, la Guardia Civil sufrió un 40% de deserciones por pasarse sus efectivos al enemigo con armas y municiones, al tratarse de tropas indígenas. Únicamente la Artillería -compuesta por europeos en su totalidad- y el tercio de Guardia Civil Veterana fueron leales en su conjunto, siendo el tercio del Cuerpo el único que no experimentó ni una sola deserción, a pesar de estar integrado por nativos.

Como en Cuba, fueron muy frecuentes los ataques a los puestos del Cuerpo, con el fin de apoderarse del armamento. Sufrieron en numerosas ocasiones acciones que los mantuvieron en permanente peligro.

En diciembre de 1896, Blanco fue relevado por Polavieja<sup>31</sup>. Contaba con 24.000 soldados y 4.000 guardias civiles, de los que asignó 800 guardias civiles a las cuatro brigadas de la 1ª División, con misiones de exploración y protección de los cuarteles generales.

En abril de 1897 el capitán general Primo de Rivera intentó una mezcla de procedencias entre europeos y nativos en las Unidades, comenzando su “experimento” en el tercio de la Guardia Civil Veterana.

Debido a la ejemplar conducta de la Guardia Civil Veterana, el 20 de octubre de 1897 se crea, para la tropa indígena del tercio, un distintivo denominado “Escudo de Lealtad”. El 24 de octubre, festividad de San Rafael -patrón de la Guardia Civil Veterana- y en acto público, en el marco de una parada militar, se procedió a imponer los distintivos -adquiridos por suscripción popular-, coincidiendo con la adopción por esas tropas de nuevos uniformes.

El 20 de noviembre de 1897 se firmó el pacto de Biac-Na-Bató, por el que el insurrecto Emilio Aguinaldo se comprometió a retirarse y no volver a tomar las armas contra España a cambio de una cantidad de dinero.

Tras la derrota naval de Cavite ante la escuadra norteamericana del Pacífico -1 de

31 Tras la misiva del arzobispo de Manila -fray Nozaleda- que le acusaba de indecisión cuando no de implicación directa en actividades de desprestigio de la administración de las islas por las órdenes religiosas. ANDRÉS GALLEGU, José: La política religiosa en España 1889-1913. Págs. 93-94.

mayo de 1898- el nuevo capitán general, Augusti decretó la movilización general. En el sitio de Manila, la Guardia Civil Veterana volvió a demostrar su lealtad combatiendo hasta el momento de la capitulación, el 13 de junio.

Entre junio y noviembre, los tercios de la Guardia Civil fueron disueltos, integrándose sus componentes europeos en los batallones de cazadores de Visayas y Mindanao, a la espera de ser repatriados.

#### 5.10. GUERRA DE PUERTO RICO (1898)

Las fuerzas del Cuerpo participaron en esta campaña y sufrieron el bombardeo naval de San Juan de Puerto Rico el 11 de mayo de 1898.

#### 5.11. CAMPAÑA DEL RIF (1909)

Tras la muerte de varios obreros españoles que trabajaban en la compañía de Minas del Rif, se envió una División a Melilla.

Inicialmente no se trasladaron refuerzos de la Guardia Civil al estallar la Semana Trágica en Barcelona y tener que atender prioritariamente el Cuerpo al restablecimiento del orden público en la península.

Una vez finalizado este suceso se enviaron fuerzas del Cuerpo, por lo que el ejército constituido (40.000 hombres), a las órdenes del general Marina, contó con una fuerza de la Guardia Civil compuesta por 153 hombres.

La Guardia Civil se empleó en la consolidación de posiciones tomadas por las fuerzas del Ejército, así como en la ocupación completa del Gurugú.

#### 5.12. CAMPAÑA DEL KERT (1911-1912)

Debido a las agresiones a obreros topográficos, que levantaban mapas de la zona del río Kert -cercano a Melilla- se inició una nueva campaña, con el fin de ensanchar las posiciones españolas en un frente de 60 Km.

La Guardia Civil envió como apoyo al Ejército –bajo el mando del general García Aldave- una sección para realizar su servicio de campaña, no pudiendo aumentar su entidad al tener que atender el orden público en el territorio peninsular, lo que demandaba la mayor cantidad de efectivos posible.

#### 5.13. GUERRA DE ÁFRICA (1913-1917)

En 1913 se estableció la organización del Protectorado español en Marruecos. Desacuerdos por el nombramiento del Jalifa Muley el Mehdi hicieron que el Muley Ahmed el Raisuni se pusiera al frente de una rebelión, que duró hasta 1917, tras reducir la cabila de Anyera.

La Guardia Civil prestó su servicio de campaña con el personal de las propias Unidades territoriales.

#### 5.14. CAMPAÑA DE MARRUECOS (1918-1927)

Un destacamento de la comandancia exenta de Marruecos -un teniente, dos cabos y diez guardias de Infantería y Caballería- constituyó la escolta permanente del comandante general, protegiéndolo en las operaciones de guerra y tomando parte activa en diversas acciones.

En las operaciones para la toma de Xauén (1920) las columnas del Ejército fueron apoyadas por una compañía mixta de la Guardia Civil -50 hombres de Infantería y 20 de Caballería-. El Alto Comisionado entraría en la ciudad escoltado por fuerzas de la Guardia Civil.

Hasta 1921 la Guardia Civil continuó prestando su servicio específico y el de campaña en campamentos, fuertes y destacamentos del Ejército, todo ello desde la propia comandancia de Marruecos.

En 1921 se adscribió una sección mixta del Cuerpo al cuartel general del comandante general de Larache, acompañándole en diversas operaciones y tomando parte en varias acciones.

Al iniciarse las acciones que culminarían con el tristemente famoso “desastre de Annual”, los puestos de la Guardia Civil quedaron aislados y sin comunicación, actuando cada uno según la iniciativa de sus respectivos mandos. Unos se replegaron con sus familias sobre Melilla; otros lo hicieron sobre fuertes militares; a otros no les quedó más remedio que prepararse para la defensa del propio cuartel.

La defensa más famosa fue la de Nador, atacada el 24 de julio de 1921. Sería un asedio en toda regla, especialmente para los defensores que se parapetaron en la fábrica de harinas.

Tras la reconquista de los territorios perdidos, el Cuerpo siguió prestando su servicio peculiar, tanto en el frente como en retaguardia. Igualmente se realizaba el servicio de campaña. Fue muy importante la lucha contra el bandolerismo, dirigido contra personas y viviendas de europeos y rifeños que no se habían sumado a la rebelión.

En las instrucciones preparatorias del desembarco de Alhucemas, se preveía el envío de pequeñas patrullas del Cuerpo para ejercer de policía militar con cada columna, permitiéndose llegar a ellas al personal civil necesario (proveedores, cantineros, etc.).

Tras el desembarco -en el que participaron más de 20 guardias civiles- el número de guardias en servicio de campaña se incrementó según las tropas iban avanzando. Mientras unos iban organizando nuevos puestos, el resto se incorporó a las unidades de primera línea, donde tomaron parte activa en las diferentes operaciones militares.

## 6. OTRAS CONSIDERACIONES

En cumplimiento de sus obligaciones como militares, ya sea en su servicio peculiar o como consecuencia de una campaña militar, las cifras de las recompensas de la Real y Militar Orden de San Fernando -destinada a premiar el valor militar en grado “heroico” o “muy distinguido” y, por tanto, la más prestigiosa de la milicia española-

concedidas al personal de la Guardia Civil<sup>32</sup> son las siguientes:

833 componentes del Cuerpo fueron recompensados con condecoraciones de la Orden.

Se concedieron un total de 1.041 cruces, de las cuales 40 fueron laureadas (las que premian el valor en grado “heroico”).

Cuatro Unidades de la Guardia Civil recibieron la Cruz Laureada con carácter colectivo.

Este reconocimiento por parte de las más altas autoridades militares pone de manifiesto el enorme prestigio que, en el cumplimiento del deber, supieron labrarse los componentes del Cuerpo -y el Cuerpo mismo- a lo largo de la ya dilatada historia de esta institución.

Al terminar la lectura de estas páginas el lector habrá podido advertir la presencia de la Guardia Civil en cuantas empresas han acometido los distintos Gobiernos de nuestra nación.

En todos los territorios gobernados por España, la Guardia Civil ha desempeñado un papel principal en el mantenimiento de la seguridad pública, especialmente en aquellos escenarios donde la estabilidad política y social ha estado más amenazada.

El modelo de organización y de servicio del Cuerpo ha servido de inspiración para la creación de nuevos Cuerpos de seguridad en otras naciones. Tanto en la América hispana como en África, los guardias civiles han contribuido a crear las estructuras de seguridad que han permitido a no pocos países gozar de unas fuerzas destinadas a proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos.

Por último, es de destacar la importante labor que las fuerzas de la Guardia Civil han desempeñado en el desarrollo de las campañas militares llevadas a cabo por nuestro Ejército y Marina. Desde la concepción inicial de su servicio como policía militar interna de los ejércitos de operaciones, en pocos años se consideró su valor para formar parte de la fuerza combatiente -siempre en caso excepcional- al quedar recogida esta posibilidad en el Reglamento para el Servicio de campaña de 1882<sup>33</sup>, posibilidad que, a día de hoy, permanece activa en las disposiciones que regulan estas actividades<sup>34</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguado, F. (1984). Historia de la Guardia Civil. 7 tomos. Madrid: CUPSA y Planeta.

Andrés-Gallego, J. (1975). La política religiosa en España 1889-1913. Madrid: Editora Nacional.

32 Aquí se incluyen también las concedidas al personal del Cuerpo de Carabineros, ya que la Guardia Civil es heredera del historial de este instituto, toda vez que el mismo se integró en la Benemérita como consecuencia de la promulgación de la Ley de 15 de marzo de 1940, que suprimió la Inspección General de Carabineros -pasando sus cometidos y funciones a la Dirección General de la Guardia Civil- y dispuso que su personal se integrara en la Guardia Civil.

33 Ley de 5 de enero.

34 Reglamento para el servicio de la Guardia Civil de 1943 (servicio en campaña, no derogado) y Real Decreto 1438/2010, sobre misiones de carácter militar que pueden encomendarse a la Guardia Civil.

- Dirección General de la Guardia Civil. Estado Mayor. (1970). Guardia Civil Española. Madrid: Imprenta-Escuela de Huérfanos de la Guardia Civil.
- Geijo, J. G. (1914). La Guinea Española y la Guardia Colonial. Gijón: Imprenta La Fe.
- Gistau, M. Revista Técnica de la Guardia Civil. Creada en 1910. Declarada de utilidad por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 18 de mayo de 1916. Desaparecida en 1936. Madrid.
- Gistau, M. (1907). La Guardia Civil. Historia de esta Institución y de todos los cuerpos armados que en España estuvieron destinados a la persecución de malhechores desde la reconquista a nuestros días. Valdemoro, Madrid: Imprenta de la Guardia Civil.
- González, J. F., y Pérez, G. (2013). Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando (Guardia Civil y Carabineros). Madrid: Ministerio de Defensa, Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio.
- Inspección General del Arma. (1846). Cartilla del Guardia Civil. Madrid: Imprenta de D. Victoriano Hernando.
- López, M. (2005). Guardia Civil en la Restauración (1875-1905): militarismo contra subversión y terrorismo anarquista. Madrid: Actas.
- López, D. (2004). La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista. Madrid: Alianza.
- Luengo, M. (1969-1971). La Guardia Civil en las islas de Cuba y Puerto Rico. Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, num. 4-7. Madrid: Imprenta-Escuela de Huérfanos de la Guardia Civil.
- Martínez, E. (1976). Creación de la Guardia Civil. Madrid: Editora Nacional.
- Montero, J. (1888). Historia de la piratería malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo. 2 volúmenes. Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello.
- Morales, A. (1980). Las Fuerzas de Orden Público. Madrid: San Martín.
- Núñez, J. (2000). La Guardia Territorial de la Guinea Española. SERGA, Revista de Historia Militar del Siglo XX, 3. Madrid: Almena.
- Núñez, J. (2001). La Guardia Civil en las Campañas de Marruecos (1909-1927). En VV.AA., Las Campañas de Marruecos (1909-1927) (pp. 256-301). Madrid: Almena.
- Núñez, J. (2000). Los orígenes de la Guardia Civil de Ifni. Revista Guardia Civil, 674, 76-80. Madrid.
- Opisso, A. (1906). La Guardia Civil y su tiempo: Episodios de la historia contemporánea de España. 2 volúmenes. Barcelona: Molinar y Maza.
- Osuna, J. (1915). Hechos gloriosos de la Guardia Civil. Madrid: Establecimiento tipográfico.
- Puig, J. J. (1984). Historia de la Guardia Civil. Barcelona: Mitre.
- Sidro y Sarga, J., y De Quevedo y Donis, A. (1858). La Guardia Civil: historia de esta institución y de todas las que se han conocido en España con destino a la persecución

de malhechores, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.... Madrid: A. Pérez Dubrull.

Ximénez, C. (1858). Las Instituciones de Seguridad Pública en España y sus dominios de Ultramar. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

(1908). Reglamento de la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Madrid: Imprenta de Vicente Rico.

Fecha de recepción: 18/11/2014. Fecha de aceptación: 17/12/2014